

**"1864 - 2024 Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

RESOLUCIÓN N°: 3093/24.-

Ramallo, 11 de julio de 2024

VISTO:

La misa a celebrarse en el **Aniversario N° 47**, de la muerte del **Monseñor Carlos Horacio Ponce De León**, el día martes 11 de julio de 2024, en la Ermita ubicada en el km 211 de la autopista Buenos Aires-Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que **Carlos Horacio Ponce De León** fue nombrado el 28 de abril de 1966 como Obispo de la Diócesis de San Nicolás De Los Arroyos;

Que en los onces años que rigió la Diócesis de San Nicolás, alentó e impulso toda obra de acción social, en cumplimiento de su lema que sintetiza toda su vida "no he venido a ser servido, sino a servir";

Que tuvo un rol importante durante la dictadura militar, que irrumpió en 1976. Siendo uno de los muy pocos miembros de la jerarquía episcopal de la iglesia católica en criticar los abusos y crímenes sobre los derechos humanos, tales como el asesinato del obispo Enrique Angelelli;

Que a partir de marzo de 1976 recibió a los familiares de desaparecidos quienes pidieron que interceda para saber el paradero de sus hijos, luego de esta reunión comenzó a recibir amenazas de muerte en la que le decían que "de julio no pasas";

Que, el 11 de julio de 1977 fallece en un accidente automovilístico a la altura del ingreso a Villa Gral. Savio y a la fecha aún está sin resolver por la justicia las causales de dicha muerte;

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de interés legislativo "**La Misa a Celebrarse en el Aniversario N° 47 de la muerte del Monseñor Carlos Horacio Ponce De León**".-----

ARTÍCULO 2º) Enviar una copia de la presente a los medios locales.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2024.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE